UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

ACTA:- En Montevideo a los 24 días del mes de Febrero de 2022, se reúne el Tribunal integrado por los Dres. Rodrigo Puentes, Cristina López, Silvia Llambí, Paola Cardaci, José Stringhini, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, Escalafón G, Grado 3, 30 horas semanales (efectivo), para la, Unidad Animales de Granja perfil Aves, a partir de la toma de posesión y por el periodo reglamentario de 2 años para cumplir funciones en Montevideo a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal.
(Exp. 110400-000159-20/110011-001138-19, Cartelera 158/20)

CONCURSANTE: Sebastián Brambillasca

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 28 de octubre de 2021, realizó la evaluación de los méritos presentados.

El Dr. Sebastián Brambillasca: es Doctor en Ciencias Veterinarias, egresado de la Universidad de la República (UdelaR), tiene título de Maestría (Msc) en Producción Animal (Programa de Posgrado de FVET-Udelar) y título de Doctorado (PhD) en Producción Animal (Programa de Posgrado de FVET-Udelar). Realizó pasantías de perfeccionamiento en el exterior en temas vinculantes a la producción de animales de granja. En el ítem de enseñanza tiene una muy buena trayectoria docente desde el año 2005 (como docente Gr. 1 y docente Gr. 2 en el área de nutrición animal, con dedicación total a la Udelar desde el año 2016), impartiendo docencia directa de grado, posgrado y educación permanente, así como coordinaciones de cursos. En formación de RR.HH es co-tutor de una tesis de Doctorado, tiene 3 tesis de grado concluidas y 4 en curso, 6 tutorías de investigadores y pasantes. Respecto a creación de conocimiento, presenta una continuidad en publicaciones científicas donde se destacan 8 artículos en revistas arbitradas (50% de ellos como primer autor), 29 resúmenes en eventos científicos arbitrados, conferencista en eventos científico, responsable o co-responsable de proyectos financiados (CSIC, ANII), generación de producción tecnológica (responsable técnico de un suplemento proteico para pequeños animales), desarrollo de instalaciones experimentales para el trabajo con aves y cerdos en el IPAV-FVET-UdelaR. Realizó revisiones de trabajos científicos para revistas arbitradas nacionales, regionales e internacionales. Evaluador de proyectos de investigación (CIDEC-FVET, ANII, PAIE-CSIC-UdelaR).
En actividades de extensión y relacionamiento con el medio ha brindado charlas de difusión en medios radiales, redes de veterinarias, prensa escrita. Responsable de análisis químicos de ensilados y concentrados en el marco de convenio CONAPROLE-FVET. En actividad profesional se destaca la asistencia técnica (alimentación de rumiantes y monogástricos) en empresa privada. En Cogobierno se destaca la actuación como Claustrista durante varios períodos por el orden docente en la FVET y participación en comisiones asesoras al Consejo de la FVET-UdelaR.

Puntaje: 85 / 100 – ponderado 42.5/50%

EVALUACIÓN DE LA CLASE
(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 23 de Febrero de 2022, se realizó la exposición oral del tema

N°8. – "**Programas de alimentación en pollos de carne. Necesidades de proteínas y aminoácidos. Concepto de Proteína Ideal**", el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba. Se presentaron 3 estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta la evaluación estudiantil.

La clase presentada por el **Dr. Sebastián Brambillasca** fue muy correcta desde el punto de vista técnico y muy enfocada al tema de la nutrición en pollos. En la presentación se hizo un resumen, en el cual se describieron los índices productivos de los pollos y como los aspectos nutricionales y la elección del alimento pueden impactar en estos resultados. Habló sobre nutrientes y energía y dio una presentación precisa sobre el concepto de proteína ideal. Finalizó la presentación con un panorama de los planes de alimentación en pollos, desde las diferentes perspectivas de los principales centros de investigación mundiales, como FEDNA (España), la Universidad Federal de Viçosa (Brasil) y el Nutrition Research Council (EE.UU.), además de presentar datos de INRA (Francia). Su presentación fue precisa, muy ordenada y con la profundidad necesaria para una excelente clase de pregrado.

Puntaje: 100 / 100 – ponderado 25/25%

EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)
El día 24 de febrero de 2022, se realizó la defensa del proyecto de investigación.

El **Dr. Sebastián Brambillasca:** Presenta el Proyecto titulado: "Métodos de diagnóstico rápido para valorar el aprovechamiento digestivo de nutrientes y del almidón en alimentos utilizados en Avicultura". El proyecto presentado es muy actual del punto de vista de la nutrición en aves. Se presenta muy bien fundamentado en lo metodológico siendo muy ambicioso la propuesta para el tiempo de ejecución. Por otra parte se destaca, la generación de la formación de recursos humanos de grado y posgrados. Sin embargo, es necesario considerar el tiempo de preparación y entrenamiento de estos estudiantes y/o profesionales en los métodos experimentales y estadísticos propuestos.
En la presentación faltó más información detallada sobre el estado del arte o caracterización del problema en Uruguay, así como conocimiento sobre la infraestructura experimental y de laboratorios donde se ejecutará el proyecto.

Obteniendo un puntaje de 90/100 – puntaje ponderado: 22.5/25%

Resumen:

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 50%	Clase Teórica 25%	Defensa Proyecto 25%	Total 100%
Dr. Sebastián Brambillasca	**42.5**	**25**	**22.5**	**90**

En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara ganador del mismo al **Dr. Sebastián Brambillasca**, por haber superado ampliamente el mínimo exigido del 65% del puntaje total.

Dr. Rodrigo Puentes

Dra. Cristina López

Dra. Silvia Llambí

Dra. Paola Cardaci

Dr. José Stringhini